

JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N° LP/E/DIF/015/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA**

En la Ciudad de Victoria de Durango, siendo las 12:00 horas del día 25 de junio del año 2021, en la sala de juntas de Valores, ubicada en la planta baja del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación citada al rubro, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente Acta.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

En esta junta la que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo y el Ing. Juan Manuel Tinoco Jacquez, en calidad de Área Técnica, quien solventará las preguntas de carácter técnico, el área contratante solventará las preguntas de carácter administrativo y económico; asimismo, se encuentra presente el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

La C.P. Araceli Rodríguez Moreno, señala que se puso a disposición el registro de asistencia a partir de las 11:00 horas en la dirección de la convocante, registrándose el **C. Carlos Álvarez Gamboa** representante legal de la licitante **CEVER DURANGO, S.A. DE C.V.**, y el **C. Humberto Castañeda Vázquez**, representante para este acto de la licitante **CAMIONERA DE DURANGO, S.A. DE C.V.**

En uso de la voz, la que preside expone que con fundamento en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la convocante realiza la siguiente modificación:

**El inciso f) "Entrega de los bienes" del numeral 4.1.1, denominado "Propuesta Técnica", para quedar en los siguientes términos:**

Presentar carta compromiso, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, dirigida a la Convocante, en la que establezca, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de resultar adjudicado garantizará que la entrega de los bienes se realizará a más tardar el día 04 de agosto del año 2021, en el domicilio que ocupan las instalaciones de la Convocante sin costo extra para ésta, en estricto apego a las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo 1**. Aceptando que la entrega descrita se efectuará en el término establecido, siendo éste improrrogable, asimismo, que los costos de traslado y salvaguarda correrán por cuenta del licitante adjudicado.

Continuando con el uso de la voz, la que preside expone que se recibió solicitud de aclaración por parte de la empresa **CAMIONERA DE DURANGO, S.A. DE C.V.**, a través del correo electrónico [humberto.marquez@durango.gob.mx](mailto:humberto.marquez@durango.gob.mx), en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y el numeral 3.3., de las bases, motivo por el cual la convocante da respuesta a continuación:



JUNTA DE ACLARACIONES

**CAMIONERA DE DURANGO, S.A. DE C.V.,**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	4.1.1 Inciso "f"	Entrega de Bienes	Con relación a los tiempos de entrega del equipo completo como se señalan las bases de la licitación con fecha el 20 de julio del presente. Solicitamos a la convocante, que en caso de resultar adjudicados respecto de la partida 2 en la que se presentará oferta, una extensión de <u>15 días hábiles</u> para la fecha de entrega del bien licitado ya que la unidad que están requiriendo se conforma por tres artículos autónomos, camión, caja y equipo de refrigeración, para lo cual estos dos últimos nos sería materialmente imposible entregar en tiempo y forma dada la complejidad en los procesos de fabricación y la importación de componentes	Remitirse a la modificación de la presente.
2	4.1.1 Inciso "b"	Manifiesto de bienes nuevos	Respecto al año modelo del vehículo, la convocante solicita que la unidad sea año modelo 2021, como lo especifica la partida 2 en la que se presentará oferta, podemos participar con una unidad año 2022 sin reflejar un sobre costo en el precio final con beneficio directo para la convocante.	Se acepta.

Se informa que de conformidad con el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, estas modificaciones serán de carácter obligatorio para todos los licitantes, así como lo dispuesto en el párrafo quinto del numeral 3.3., de las bases serán parte integrante de las mismas.

Por tratarse de una Licitación Pública Presencial, esta acta será signada por los asistentes y se difundirá en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

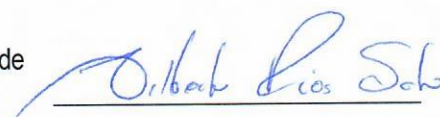
Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición de la licitante copia de esta acta en la Dirección de Servicios Administrativos en el domicilio de la Convocante, atento a lo previsto en el último párrafo del numeral 3.3., de las bases.


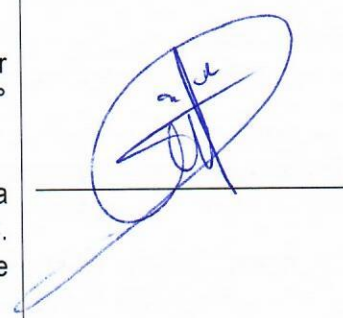
Quien preside la junta reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el 01 de julio del 2021 a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como 40 y 41 de su Reglamento.

JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones, siendo las 12:47 horas del 25 de junio del año 2021, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO**



Nombre	Puesto	Firma
C.P. Araceli Rodríguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	
Ing. Juan Manuel Tinoco Jacquez	Jefe del Departamento de Transportes	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto	Coordinador Administrativo. Jurídico	
C.P. Gilberto Ríos Soto	Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Durango.	

N°	Licitante	Firma
1	<b><u>CEVER DURANGO, S.A. DE C.V.</u></b>	
	<b>C. Carlos Álvarez Gamboa</b> Representante Legal de la licitante según acredita mediante Poder número 72,114, ante la fe del Lic. José Emmanuel Cardoso Pérez Grovas, Notario Público N° 43 del Distrito Federal, con fecha 25 de noviembre del 2015.	
2	<b><u>CAMIONERA DE DURANGO, S.A. DE C.V.</u></b>	
	<b>C. Humberto Castañeda Vázquez</b> Se identifica con credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral N° IDMEX1196617401 Representante para este acto, según acredita mediante <b>poder simple</b> otorgado por el C. Federico José Rosas Torres, representante legal de la licitante.	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Victoria de Durango, Dgo., 25 de junio de 2021

LISTA DE ASISTENCIA

Licitante	Nombre	Teléfono	Correo electrónico	Hora de registro	Firma
CEVER DURANGO SA DE CV.	CARLOS AMARCEZ G.	6181063682	calvarez@cever.com.mx	11:45 AM	
Camionera De Durango S de CV	Humberto Castañeda V.	61819775 38	humberto.castaneda@amher.com.mx	11:45	

Para todos



Bldv. José María Patoni, Fracc. Predio Rústico La Tinaja  
 y Los Lugos No. 105 C.P. 34217 Tel. (618) 137 9101

